

Orientaciones Generales

*Para el trabajo con las familias
y la comunidad*



PERÚ

Ministerio
de Educación

World Vision



BICENTENARIO
PERÚ 2021

INTRODUCCIÓN

Los tiempos actuales nos presentan cambios y desafíos. En este contexto, las familias peruanas dedican sus esfuerzos a responder los retos económicos, sanitarios y sociales que se presentan. Frente a esta realidad, niñas, niños y adolescentes continúan su desarrollo a través de una educación que se adapta e innova para alcanzar sus objetivos al margen de cualquier adversidad.

El bienestar integral de las y los estudiantes empieza a construirse desde la familia, consolidándose en la escuela y fortaleciéndose en la comunidad. La familia es el espacio fundamental para los primeros aprendizajes pues es donde se construyen los principios y valores de vida que guiarán las metas y aspiraciones de nuestros estudiantes.

La relación entre familia, escuela y comunidad está llena de desafíos pero también de muchas oportunidades. Por tal motivo, confiando en tu potencial y capacidad como docente para acompañar a tus estudiantes y sus familias en este proceso, estas orientaciones buscan dar recomendaciones prácticas para el desarrollo de tu rol como tutor/a, facilitando el despliegue de herramientas que permitirán fortalecer la alianza entre escuela, familia y comunidad.

El documento consta de 3 partes:

- La primera te brindará los fundamentos de la relación entre familia, escuela y comunidad.
- La segunda te propondrá los pasos a seguir para fortalecer el vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad.
- La tercera abordará estrategias para fomentar la participación de las familias y la comunidad en la escuela.

A partir de aquí, poner en práctica los contenidos de este documento está en tus manos.



1. Escuela, familia y comunidad para el bienestar integral de las y los estudiantes

La escuela y la familia son dos de las principales instituciones de las que disponen las niñas, niños y adolescentes para construir su ciudadanía. Por tal motivo, ambas no pueden desempeñar sus funciones de manera aislada y diferenciada. Como bien expresa Bolívar (2006) la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo. Por tanto, la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo debe contar con la colaboración de los padres y las madres, o quienes hagan sus veces, como agentes primordiales en la educación de las y los estudiantes (Ortiz, 2011).

El Proyecto Educativo Nacional al 2036, en el capítulo II ¿Cómo imaginamos la educación al 2036?, hace referencia respecto a los aprendizajes a lo largo de la vida y cuáles son los entornos para aprender, definiendo que: aprender a lo largo de la vida implica que el aprendizaje es parte de la vida cotidiana en contextos familiares, culturales y comunitarios, de estudio, trabajo y tiempo libre, y se vincula con la amplitud y complejidad de las necesidades y expectativas de aprendizaje de cada uno, lo que implica que cada quien decida explorar su potencial y desarrollar sus intereses y curiosidad. Por ello, la educación no solo requiere de instituciones educativas, sino también reposa en el trabajo colaborativo y en red en diferentes espacios y tiempos.



“El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión...”.
(Declaración de los Derechos del Niño, 1959)



1.1. EL BIENESTAR DESDE LA FAMILIA

Según la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la familia es el medio natural para el crecimiento y el bienestar de sus miembros en particular de las niñas y los niños.

La familia se constituye como el primer agente socializador, en la vida de una persona, siendo su principal función la de satisfacer sus necesidades básicas. (Saiz, Martínez y Cazorla, 2018).

Es un grupo social organizado, compuesto por personas relacionadas por vínculos de consanguinidad, afinidad y/o afecto, donde se dan un conjunto de relaciones e interacciones (PLANFAM, 2016-2021).

Desde las diferentes aproximaciones sobre lo que es la familia, se infiere, que debería ser el núcleo básico de la estructura social en donde las personas se sienten protegidas y acogidas.

Todos los miembros de la familia tienen la capacidad de participar y aportar a su cuidado y desarrollo, en esta dinámica familiar empieza la formación ciudadana activa, ética y crítica.

Reconocer que existen diferentes formas de organización familiar con necesidades diferenciadas ayuda del sistema educativo peruano a atenderlas de forma adecuada. (PLANFAM, 2016-2021, p.17).

A continuación, se muestran algunas formas de organización, teniendo en cuenta el carácter histórico y de transformación permanente de las familias:



ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

TABLA 1: Forma de organización de los hogares.

Organización por interrelación de hogares	Organización por ciclos de vida de la familia	Otras formas de organización de las familias
<ul style="list-style-type: none"> • Hogares unipersonales: Constituido por una sola persona. • Hogares sin núcleo: Aquellos donde no existe un núcleo conyugal y la posibilidad de otros lazos familiares. • Hogares nucleares: Formados por padre o madre o ambos, con o sin hijos. • Hogares extendidos: Organizados por padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes. • Hogares compuestos: Organizada por padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes (también serían familias ensambladas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Pareja joven sin hijos(as): Pareja que no ha tenido hijos(as). • Pareja con hijos(as): Que corresponde a aquella que sólo tiene uno o más hijos(as) de 5 años o menos. • Expansión: Que corresponde a aquella familia cuyos hijos(as) mayores tienen entre 6 y 12 años. • Consolidación: Referida a las familias cuyos hijos(as) tienen entre 13 y 18 años de edad, o en los que la diferencia de edad entre los mayores y menos es típicamente en torno a 12-15 años. • Salida: Familia cuyos hijos(as) tienen 19 años o más. • Pareja mayor sin hijos(as): Pareja sin hijos(as) donde la pareja tiene generalmente más de 40 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Familias monoparentales: (El padre e hijos o la madre e hijos), por el aumento de la soltería, las separaciones y divorcios, las migraciones y la esperanza de vida. Asimismo, por la creciente participación económica de las mujeres que les permite constituir o continuar en hogares sin pareja. • Familias ampliadas/ensambladas: En la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores. Dentro de esta categoría entran tanto las segundas parejas de viudos, como de divorciados y de madres solteras. • Familia adoptiva: Integrada por padres, madres e hijos(as) entre los cuales existe una relación de afectividad. Queda constituida sobre la base de una medida de protección e integración familiar, de carácter permanente, garantista y excepcional, que tiene por objetivo hacer efectivo el derecho de la niña, niño o adolescente declarado judicialmente en estado de abandono, a vivir en el seno de una familia que le brinde lo necesario para desarrollarse física, psíquica, material y moralmente. • Familia transnacional: Es aquella familia del país de origen donde uno o más de sus miembros viven en un hogar fuera del país. Uniones tempranas o familias precoces: son las relaciones de convivencia, uniones de hecho o matrimonio entre personas menores de 18 años.



La crisis producto de la COVID 19, ha impactado en el mayor acercamiento de las Instituciones Educativas a las familias y mayor participación de estas en el acompañamiento del aprendizaje de sus hijas y sus hijos. De acuerdo al reporte del mes de junio 2020 de la estrategia “Aprendo en casa” a nivel nacional y en los diferentes medios de uso de la misma, el 13,1% de padres acompañan el aprendizaje de sus hijos e hijas en promedio, el 55.5% de las madres, el 11.8% de los hermanos(as), el 4.7% de algún otro familiar y el 14.9% de estudiantes no tiene acompañamiento alguno. Sin embargo, esta situación de permanencia en el hogar está significando que las relaciones basadas en prácticas de crianza desde el castigo físico y humillante, y violencia en general impacte aún más en el bienestar de la niñez. Antes de la Emergencia Sanitaria, la Línea 100 recibía más de 12 000 llamadas al mes para reportar situaciones de violencia; según el programa AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), entre marzo y 05 de mayo de 2020, dicha cifra se incrementó en un 43.2%. El Chat 100, que es el servicio personalizado por internet y en tiempo real del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, ha recibido más de 1.800 consultas durante el periodo de confinamiento. Asimismo, se atendieron 226 casos de violaciones durante la cuarentena, lo que supone un preocupante incremento respecto al mismo periodo del año anterior. Cabe mencionar que, el 60 % de las víctimas eran menores de edad, lo que evidencia un aumento de casos de violencia a mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Esta situación en la que viven los niños, niñas y adolescentes del país es una consecuencia de la realidad y normalización de la violencia en la crianza, las investigaciones arrojan un alarmante uso de la violencia física dentro de la dinámica de crianza, tal y como lo indica la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2015, el 39% de madres y el 31% de padres usa golpes para educar; siendo así que el 44% de niños y adolescentes considera que sus padres tienen derecho a pegarles. En la misma línea, se encuentra que el 59% de mujeres experimenta violencia psicológica o verbal de su esposo o compañero (Endes, 2018). La violencia está presente y naturalizada en la sociedad peruana y se extiende de la familia a otros espacios como la escuela. Así mismo entre septiembre del 2013 y noviembre del 2020 se han reportado 39864 de violencia física, psicológica y/o sexual a través del SISEVE.

La experiencia de la violencia durante la infancia, niñez y adolescencia deja heridas profundas en el bienestar de las personas afectando sus relaciones y aprendizajes.

Las investigaciones sobre el trauma infantil, realizadas por Felliti y Landa (1998) y posteriormente por Cristhina Betell (2016), han comprobado que las niñas, niños y adolescentes que crecen sin recibir caricias, atención o diálogo, pierden peso, su sistema inmunológico se quiebra, se enferman e incluso mueren pese a tener buena alimentación y cuidados de salud. Plantean que sin ternura nadie vive y, si vive, no desarrolla todas sus potencialidades humanas; se limita todo el desarrollo humano. Allí radica la importancia de la ternura en la crianza, se elevan las probabilidades de que las personas enfrenten inseguridad, desconfianza, temores, desprecio por la vida, incapacidad para establecer relaciones humanas afectuosas, amargura, resentimientos y alta frustración frente al fracaso.

EFFECTO DE LAS EXPERIENCIAS ADVERSAS EN NUESTROS ESTUDIANTES AL INTERIOR DE SUS FAMILIAS.

“No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana”.
Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la infancia, 30 de septiembre de 1990.

Es así que “la educación – pensada como formación y promoción de valores y actitudes vitales – solo puede realizarse plenamente dentro del ámbito de la familia, de la escuela y de la comunidad. La familia, como medio natural de desarrollo de las personas; la escuela, como institución social encargada específicamente de educar; y la comunidad, como lugar de referencia que aporta identidad de niños, niñas, jóvenes y su familias” (UNICEF, 2016)

La ternura en la crianza se fundamenta en la filosofía de la empatía y compasión como una forma de respuesta transformacional de la cultura que violenta, somete, controla y excluye a la niñez. La experiencia de la ternura en la niñez se cimienta en la dignidad, responsabilidad y el amor como medio de relación edificante y dignificante hacia ellos, se experimenta dentro de relaciones simétricas de poder y considera también las múltiples relaciones sensibles y trascendentes.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

La negación de la ternura se refiere a las llamadas “Experiencias Adversas durante la niñez” (Felitti y Landa, 1998), estas implican un conjunto de eventos negativos, perjudiciales, angustiantes relacionados entre sí que generan estrés tóxico y tienen diferentes consecuencias para la salud mental y física de las niñas, niños y adolescentes.

Estas experiencias adversas, sobre todo en la primera infancia, impactan en el bienestar de las y los estudiantes, generando:

- Niveles de adquisición del lenguaje por debajo del rango.
- Habilidades de alfabetización disminuidas.
- Problemas de aprendizaje y académicos.
- Problemas de externalización (agresividad, no respeta acuerdos) o internalización (miedo, dependencia, timidez).
- Dificultades de atención.
- Bajo rendimiento académico.
- Dificultades en la salud mental.
- Condiciones médicas crónicas, menor calidad de vida.

Las experiencias adversas durante la niñez también impactan en la vida futura de las personas, ya que están relacionadas con probabilidades de riesgos en la salud física, mental y social, muerte prematura, comportamientos de riesgos y mala calidad de vida (Felitti, 1998) y Las experiencias vividas en la familia, tendrán a reproducirse en otros entornos de socialización e interacción como lo son la escuela y la comunidad.

Así, podemos tener el siguiente modelo predictivo:

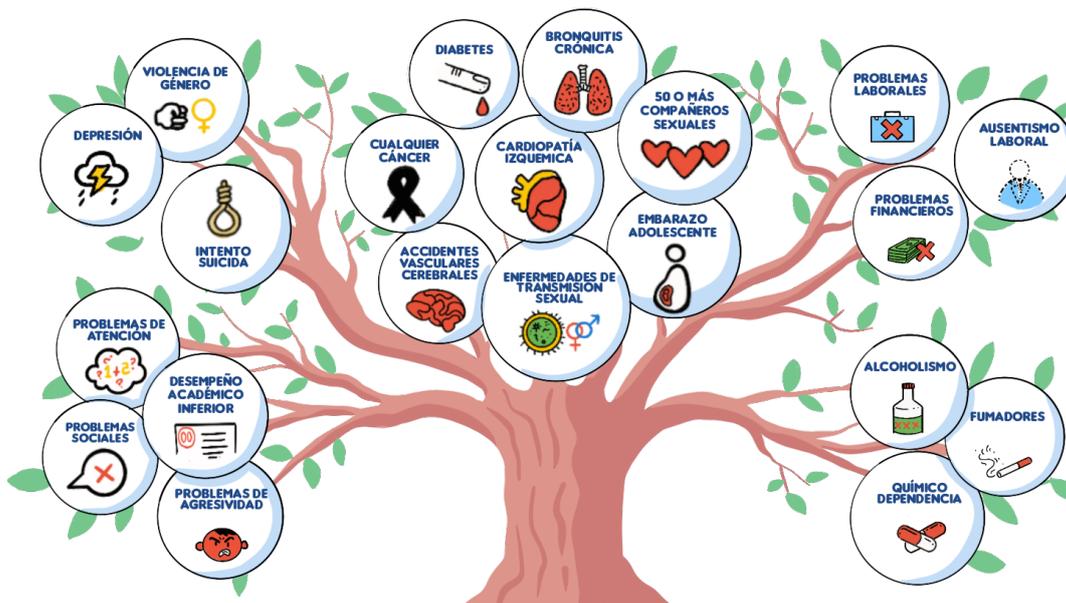


Figura 1. Modelo predictivo de Experiencias Adversas. Fuente: Felitti, 1998.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

Efecto de las experiencias tiernas en los estudiantes

La respuesta para superar las experiencias adversas en la niñez, se encuentra en las experiencias de ternura y positivas durante la misma, Bethell (2016) propone que estas experiencias no solamente están relacionadas a la familia, también pueden ser vividas en la comunidad y la escuela. Además de las experiencias positivas en la familia como:

- a Hablar con la familia sobre los sentimientos.
- b Padres presentes y que acompañan en tiempos difíciles.
- c Protección adulta en el hogar.

También, son experiencias positivas y tiernas durante la niñez:

- a Disfrutar de las tradiciones comunitarias.
- b Lograr el sentido de pertenencia en las instituciones educativas.
- c Contar con amigos que apoyen.
- d Tener por lo menos dos adultos (diferentes a sus padres) que se interesan por su bienestar.



La experiencia de la ternura, parte de la valoración y reconocimiento de los niños y niñas como personas y sujetos con derechos, seres humanos plenos y con capacidad de ser co-protagonistas para el bien común. Para ello se requiere, la construcción de relaciones e interacciones significativas, horizontales y relevantes a partir del diálogo, el consuelo y la creatividad para acompañar, criar y educar. (World Vision – Crianza con ternura, 2018).

Estudios indican que cuando las familias ofrecen soporte desde experiencias tiernas en el hogar y se involucran en el acompañamiento educativo de sus hijos e hijas, los estudiantes tendrán (Perm, 2010):

- a Buen desempeño académico en todos los niveles educativos.
- b Motivación para el aprendizaje.
- c Autoconfianza y autoestima.
- d Buena salud física, mental y social.
- e Habilidad para regular impulsos agresivos.
- f Resolución pacífica de conflictos.
- g Posición ética ante la vida.
- h Aptitud para cultivar amistades y relaciones interpersonales.
- i Capacidad para ser buenos cuidadores, padres y madres en el futuro. (Citado en Perm, 2010, p.18-27).

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

Cuando la familia se involucra activamente en la educación de sus hijas e hijos:

- Aumenta la asistencia a clases y disminuye la interrupción de los estudios.
 - Se aviva en ellos la motivación por aprender.
 - Se sienten más satisfechos con la escuela.
 - Disminuye el uso de drogas y alcohol y los comportamientos violentos.
 - Aumenta la autoestima de las niñas, niños y adolescentes, estos creen en sus capacidades para rendir en la escuela y los jóvenes tienen mayores aspiraciones para el futuro (Akinlolu, 2002; Cotton & Wikelund, 2001; Epstein, 2002; Ferrara & Ferrara, 2005; UNICEF, 2005, entre otros).
-

A partir de diversas investigaciones revisadas es posible distinguir cinco áreas clave dependientes de las familias que afectan poderosamente el éxito escolar de las niñas, niños y adolescentes:

Área 1

La actitud y conductas de los padres frente al aprendizaje: padres motivadores, interesados en que sus hijos aprendan y en su evolución, adultos que valoran el conocimiento tanto como un medio y como un fin en sí mismo.

Área 2

Los recursos relacionados con el aprendizaje: La cantidad de libros que se tenga en la casa, el acceso a Internet, la cotidianidad de la lectura en el hogar (diarios, revistas), etc.

Área 3

Clima familiar y estilos de crianza: Un clima familiar acogedor, respetuoso, afectivo, tolerante y democrático, en donde prime la autoridad y no el autoritarismo, en donde se conozcan los límites y se permita el diálogo, entre otros elementos.

Área 4

Aún cuando las niñas y los niños viven experiencias adversas en su niñez, la presencia de otras relaciones de ternura, pueden mitigar el impacto que éstas ejerzan sobre el desarrollo integral de la niñez (National Scientific Council on the Developing Child, 2016). Susan Hillis (2016) demostró el efecto protector de las fortalezas familiares durante la niñez, sobre el impacto de sus experiencias adversas.

Área 5

Las prácticas de crianza basadas en la ternura, generación de fortalezas familiares (Hillis, 2016) y experiencias positivas durante la Niñez (Bethell, 2019), reducen las desigualdades, al generar mayor probabilidad de que las niñas, niños y adolescentes nazcan y crezcan en familias saludables, con oportunidad de generar capacidades éticas, emocionales y mejor desarrollo cognitivo. De ahí la importancia de que sea asumida como un derecho universal de las niñas, niños y adolescentes.



1.2 BIENESTAR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Según el Perfil de egreso de estudiantes de Educación Básica del CNEB (2016-2021), la escuela tiene como propósito generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo con el fin de formar ciudadanos con sentido ético, valorando la diversidad e interculturalidad; de modo que puedan contribuir activamente, de manera individual y/o colectiva en el desarrollo sostenible de la sociedad peruana en un contexto democrático.

De esta forma, se espera que desde el inicio y hasta el final de la educación básica contemplando las características e intereses particulares de los estudiantes, se desarrollen y pongan en práctica los aprendizajes del perfil antes mencionado. Asimismo, se desea que los estudiantes asuman sus derechos y deberes como ciudadanos (CNEB, p. 13). [1]

Los docentes y directivos de las instituciones educativas en coordinación con las familias son parte fundamental en el proceso del logro del perfil. Este vínculo responde a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo (CNEB, p. 19). El propósito que orienta el vínculo entre escuela y familias es promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Así como las escuelas forman académicamente y las familias educan en valores, las familias también influyen en el desarrollo de habilidades escolares y las escuelas promueven habilidades sociales para la convivencia (Epstein, 2013; Romagnoli y Gallardo, 2007).

El trabajo de la escuela ha de ser pensando en la diversidad de familias que asisten a ella, valorando y ofreciendo respeto por sus costumbres, valores, principios y promoviendo orientaciones que favorezcan el desarrollo familiar (Simón, Giné y Echeita, 2016).

[1] Currículo Nacional de Educación Básica Regular 2016. (Ministerio de Educación del Perú). Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>



1.3. BIENESTAR DESDE LA COMUNIDAD

Actualmente, el CNEB señala que el proceso de enseñanza-aprendizaje se encamina hacia el fomento de una serie de capacidades y competencias referidas al desarrollo personal y social del estudiante, en el cual debe participar la familia, la escuela y la comunidad.

Bronfenbrenner (1974) señala que, la asociación familia - escuela se ve complementada por un tercer espacio importante para el desarrollo del ser humano: la comunidad. Dicha teoría es tomada también como sustento de la teoría ecológica del mismo autor (1979), donde señala que todos los contextos y ambientes que rodean a las y los estudiantes y con los que se relaciona tienen una gran influencia sobre su desarrollo. Así pues, establece cuatro sistemas que guardan relación entre sí:



ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

- a** **Macrosistema:** valores culturales, creencias e historia que definen el lugar donde vive.
- b** **Exosistema:** familia extensa, condiciones laborales de la familia, las amistades, los vecinos.
- c** **Mesosistema:** en donde se dan las relaciones entre los microsistemas en los que el sujeto participa.
- d** **Microsistema:** sistemas más próximos y en los que se desenvuelve el sujeto (familia, escuela).

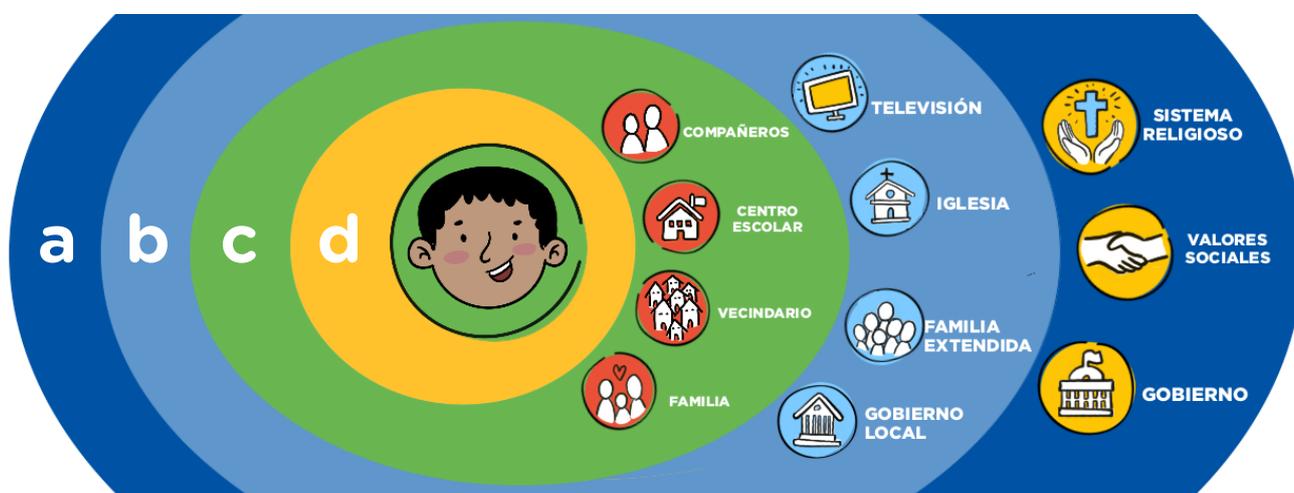


Figura 2. Teoría Ecológica según Bronfenbrenner (1974).

Precisamente, en la comunidad se encuentran diferentes actores que influyen directamente en el comportamiento, bienestar y aprendizajes de las y los estudiantes, como, por ejemplo: los medios de comunicación social, los servicios de protección y seguridad, los líderes locales, las iglesias, los saberes culturales y ancestrales, las prácticas sociales, etc. Entonces, por la misma influencia del contexto, los estudiantes son sujetos activos de su propio desarrollo, interactuando de manera dinámica y diversa en sus entornos próximos (escuela, hogar, espacios comunitarios y públicos), lo que genera distintos niveles de relación entre los y las estudiantes y los diferentes actores.

La comunidad debe ser vista no solo como el entorno inmediato o el lugar donde crece el o la estudiante, sino como el espacio donde se sostiene su cultura, su sistema de creencias, y donde se desenvuelven sus relaciones interpersonales familiares y no familiares, que otorga la posibilidad a el o la estudiante de aprender, mediante las interacciones u observación, aplicando las capacidades y competencias que viene desarrollando durante su vida, dentro de la dinámica de la comunidad e Institución Educativa.





1.4. LA INTERACCIÓN ENTRE ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD PARA EL BIENESTAR DE NUESTROS ESTUDIANTES

La escuela y la comunidad comparten con la familia la responsabilidad en la educación al ampliar las experiencias educativas de sus hijas e hijos. Por eso es importante que estos dos actores, familia y comunidad, dialoguen y se comprometan a volver la mirada a la escuela y compartir sus experiencias buscando conjuntamente el desarrollo de la ciudadanía de los estudiantes.

Reafirmando lo expuesto, Epstein (2013) propone seis tipos de involucramiento familiar en la propuesta de la escuela: crianza, comunicación, voluntariado, aprendizaje en casa, toma de decisiones y colaboración con la comunidad. Cada tipo de involucramiento incluye diversas prácticas de alianzas. Asimismo, presenta desafíos especiales que habrá que superar para involucrar a todas las familias (pp. 24)

CLAVES PARA LAS ALIANZAS ENTRE ESCUELAS, FAMILIAS Y LA COMUNIDAD MARCO GENERAL DE EPSTEIN PARA LOS 6 TIPOS DE INVOLUCRAMIENTO



Figura 3. Claves para las alianzas entre escuelas, familias y la comunidad. Marco General de Epstein para los 6 tipos de involucramiento.

Estas acciones contribuyen con la mejora de la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos. Así mismo, el diálogo y trabajo permanente con las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes y, si la situación lo amerita, orientarlas con la información correspondiente para una atención especializada (CNEB, 2016).

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

En esa misma línea, se propone que el fortalecimiento de esta alianza promueva las llamadas “Experiencias Positivas” o “de Ternura durante la niñez” de acuerdo con lo que Bethell (2016) identifica como experiencias positivas que entregarán a las y los estudiantes bienestar, salud mental y salud relacional a lo largo de su vida. Estas experiencias identificadas se refieren a la posibilidad de:

- a Hablar con la familia sobre los sentimientos.
- b Sentir que sus padres estarán a su lado durante tiempos difíciles.
- c Participar de tradiciones comunitarias.
- d Gozar de un sentido de pertenencia en las instituciones educativas.
- e Sentir que sus amigos los apoyan.
- f Contar con referentes adultos (diferentes a sus padres) que se interesen por ellos.
- g Sentir que están protegidos por un adulto en casa.

En este sentido, las y los docentes desempeñan un papel clave en el fortalecimiento de las competencias parentales, entendidas como aquellas capacidades que facilitan a las madres, padres y otros cuidadores afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea de cuidar y educar a sus hijos e hijas para cubrir sus necesidades físicas, psicológicas y sociales, aprovechando todas las oportunidades y apoyos sociales de su entorno, así como de acompañar asertivamente sus aprendizajes.

Se entiende entonces que la participación de la familia en la escuela debe implicar, una asociación entre la familia, la escuela y la comunidad, debido a que son estos tres espacios los que influyen en el aprendizaje, la adaptación y el desarrollo de los estudiantes. El rol de los docentes es vital para la participación de la familia y la comunidad, pues les ayuda a generar un compromiso activo con el proceso de aprendizaje y desarrollo de capacidades, de los y las estudiantes.



1.5. EL INVOLUCRAMIENTO DE LAS FAMILIAS EN LA ESCUELA

Desde una mirada realista la participación de las madres, padres y/o cuidadores en la escuela es mínima y en algunos casos es nula. Las investigaciones indican que los padres de familia tienen una comprensión limitada sobre cómo se da el aprendizaje en las escuelas y cómo pueden apoyar a sus hijos.

Rosales y Cussianovich (2012) encontraron que una de las principales razones por las cuales las familias no participaban de manera significativa en las reuniones diseñadas para que los docentes informen sobre el aprendizaje de los estudiantes era la barrera lingüística.

“Los datos actuales indican que los estudiantes obtienen mejores resultados en la escuela cuando las personas relevantes en su vida en el hogar, la escuela y la comunidad tienen objetivos compartidos y desempeñan roles complementarios de apoyo y colaboración” (Epstein, 2013).

Por lo mismo, fortalecer el vínculo de los padres, madres y/o cuidadores de las y los estudiantes con los directivos y docentes permitirá dar sentido y significado al concepto de “comunidad educativa” y, de esta forma, lograr la unión de esfuerzos y hacer más pertinente el proceso educativo.

2. Fortaleciendo el vínculo escuela, familia y comunidad / participación activa



*“Saber cómo funciona una comunidad y cómo está organizada, eso deben enseñar en la escuela, sobre los saberes andinos, la municipalidad debe hacer lecturas abiertas en las comunidades con los padres.”
 (Madre de familia, Cusco).*

La articulación familia y comunidad con la escuela supone estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los directivos de las escuelas, los profesores, los padres, madres, cuidadores y otros actores existentes en la comunidad.

Uno de los aspectos fundamentales de la relación entre alianza familia - escuela y la convivencia escolar es el manejo de conflictos; cuando hay coherencia entre los estilos de resolución de conflictos familiares y escolares se dan mejores oportunidades para que los y las estudiantes desarrollen competencias personales, sociales y académicas (Rodríguez, Rodrigo y Amaya, 2015).

El involucramiento y participación en la escuela se debe entender como un trabajo conjunto entre el estudiante, la familia, la escuela y la comunidad en cuatro dimensiones:



Figura 4. Modelo conceptual sobre la participación de la familia en la escuela. Fuente: Investigación Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE. (2014)

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

La alianza escuela, familia y comunidad, debe significar una relación activa y positiva entre todos los actores involucrados en el proceso educativo, donde todos participan activamente, transformando la escuela en base a los principios de normalización e igualdad de oportunidades, y donde el respeto a la diversidad está presente como valor y principio de la acción; y mantiene como principios esenciales:

- a** **CULTIVAR RELACIONES DE CONFIANZA Y CUIDADO:** Preocupándose por el bienestar de la comunidad educativa en pleno, creyendo y sintiendo que el otro se preocupa también de nuestro bienestar; reconociendo además que las relaciones entre padres, madres y/o cuidadores, la institución educativa y la comunidad son la base para establecer alianzas efectivas, en las que el buen trato y la valoración del otro para el encuentro son lo más importante en todas las interacciones.
- b** **RECONOCERSE TODOS COMO PARTE DE UNA MISMA COMUNIDAD EDUCATIVA:** Con metas comunes y valores compartidos, trabajando todos en la misma dirección y propósito, lo que implica un esfuerzo conjunto para escuchar todas las voces y tomarlas en cuenta.
- c** **COLABORACIÓN Y RESPONSABILIDAD COMPARTIDA:** Reconocer que las personas aprendemos en todo momento y en todo lugar reforzará la colaboración y responsabilidad compartida. La familia y escuela tienen roles diferentes pero complementarios dirigidos a un objetivo común, pues son dos caras de la misma moneda (Hernández y López, 2006), por lo que la articulación familia y comunidad con la escuela supone estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre los directivos de las escuelas, los profesores, los padres, madres, cuidadores, y otros actores existentes en la comunidad; promoviendo que las familias y actores comunitarios participen en la toma de decisiones, la gestión de actividades educativas en el hogar y en la escuela, así como la vigilancia, el acompañamiento y apoyo del aprendizaje de sus hijos.
- d** **COHERENCIA Y CONSISTENCIA:** Asegurando que los actores educativos se convierten en mediadores efectivos de los valores y actitudes esperados como parte del desarrollo integral de sus hijas e hijos. En ese sentido, se busca que exista un encuentro basado en el respeto y la empatía, igualmente que en la humanidad e igualdad de todos los actores. Desde una cultura del cuidado y la ternura en la comunidad educativa, es importante promover un encuentro cotidiano basado en el reconocimiento de saberes, donde el amor genera la disposición para una interacción de mentoría entre iguales, experimentada a través de una reflexión continua y crítica de las problemáticas cotidianas y existenciales, y a la vez motivadora, estimulante y retadora de la realización de la vocación humanizante (Grellert, 2016).



Figura 5. Relación de la alianza entre escuela, familia y comunidad. Fuente: Elaboración propia.



2.1. PASOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ENTRE ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD

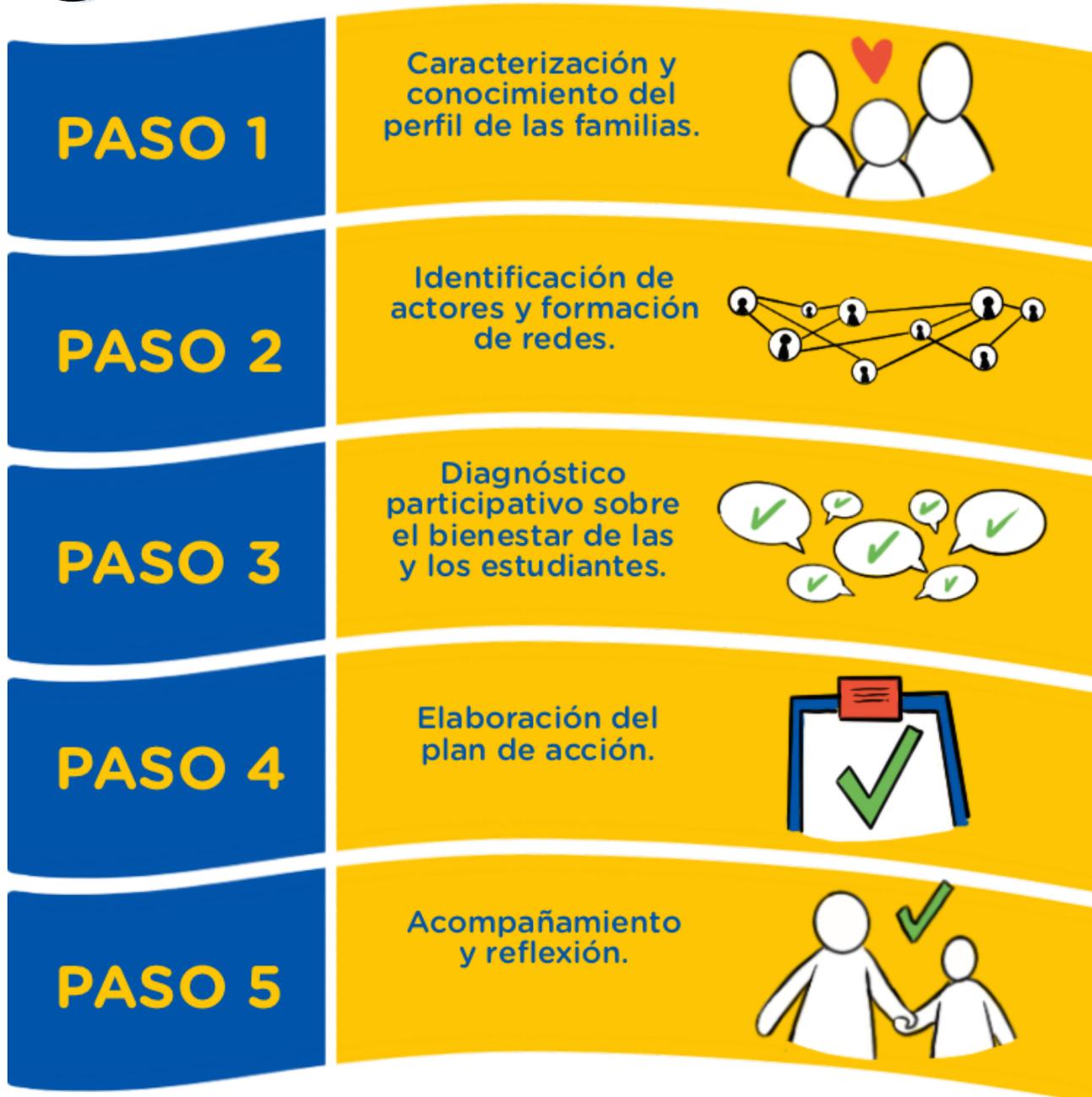
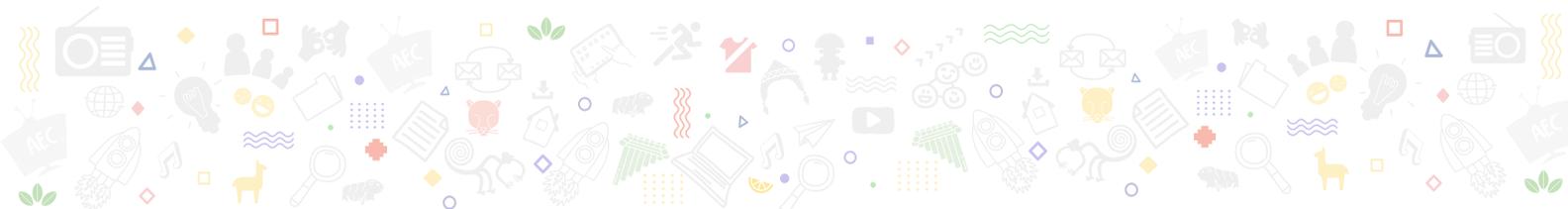


Figura 6. Pasos para el fortalecimiento del vínculo entre escuela, familia y comunidad. Fuente: Elaboración propia.



PASO 1

CARACTERIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PERFIL DE LAS FAMILIAS QUE PARTICIPAN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Promover la interacción entre la familia, escuela y comunidad favorece la integración de todos estos actores dentro del entorno educativo. Así, los niños y sus familiares se integran en el compromiso de construir relaciones democráticas y de gestión dentro de la institución educativa. Para procurar que las familias participen, podemos realizar las siguientes acciones:

CONOCIENDO EL PERFIL DE LAS FAMILIAS



Figura 7: Acciones que se pueden tomar desde la familia para la integración educativa. Elaboración propia.

- a** Recopilar información de la familia a través de la ficha matrícula en la oficina responsable de la I.E usando un formato sencillo, amigable y accesible para todos.
- b** Complementar esta información con la base de datos y entregarla a cada tutor de aula.
- c** Abrir canales de comunicación reales y colaborativos que contribuyan a una relación estrecha entre los docentes y madres, padres y/o cuidadores. Para esto es importante:
 - Fomentar un encuentro cotidiano en el que prime la comunicación y la empatía para establecer criterios educativos comunes y trabajar en conjunto. Estos encuentros acercan a los maestros a las familias y pueden ser casuales o formales.
 - Crear y mantener canales que potencien una comunicación respetuosa por medio de:
 - Destacar lo positivo, reconocer al otro y el valor de su contribución.
 - Expresar respeto por el otro.
 - Demostrar buena disposición para la comunicación.
 - Tomar en cuenta la opinión de nuestro interlocutor.
 - Respetar el ritmo de cada persona.
 - Tener la iniciativa de diálogo.

ORIENTACIONES GENERALES

PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

Una vez aceptados dichos escenarios, se podrá ir generando el nexo entre los docentes, madres, padres y/o cuidadores dicho encuentro sería más productivo para ambos. Sólo desde esta perspectiva de mantener canales abiertos y fluidos para que se produzcan interrelaciones y “colaboración auténtica” (Anderson, 2002), será posible llegar a puntos de encuentro entre ambos actores.

- d** Para construir puentes y generar corrientes y vías de aproximación entre la familia y la escuela se debe considerar lo siguiente:
- Eliminar la división de roles entre madres, padres, cuidadores y escuela.
 - Construir un lenguaje común y de valoración a la diversidad, basado en objetivos para promover acciones de forma conjunta o complementaria. Prevenir, evitar y minimizar el desinterés de todos los involucrados en el proceso (familias y docentes).
 - Integrar las perspectivas de ambas partes en el proceso de enseñanza - aprendizaje. No sobrecargar con responsabilidades educativas a niñas, niños y adolescentes en la vida familiar.
 - Lo que se pretende, finalmente, es que las madres, los padres y los cuidadores tengan un rol activo en la escuela y que cumplan a partir de las siguientes tareas una participación comprometida en la comunidad educativa y el aprendizaje de sus hijas e hijos:
 - a** Cumpliendo con las responsabilidades familiares básicas. Tanto las necesidades físicas (alimentación, cuidado de la salud, vestido) como afectivas (amor por parte de sus cuidadores).
 - b** Brindando acompañamiento en las tareas escolares de sus hijas e hijos. acompañen activamente el desarrollo académico de sus hijas e hijos, respetando el ritmo de aprendizaje y confiando en sus capacidades y modo particular de realizarlo.
 - c** A través de prácticas de crianza dignificantes, democráticas, tiernas, responsables y lejanas de cualquier forma de violencia. Superando los estilos de crianza autoritarios, como también los excesivamente permisivos, negligentes y desorganizados
 - d** Reconociendo las experiencias adversas que suceden en la dinámica y las fortalezas familiares. Recordemos que estas experiencias impactan de forma positiva o negativa en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.
 - e** Manteniendo coordinación entre la familia y la escuela. Manteniendo el diálogo por parte de los cuidadores con los docentes sobre los aprendizajes y desarrollo socioafectivo de sus hijos e hijas. También se refleja en la participación de las actividades de formación a las familias dentro y fuera de la institución educativa.
 - f** Involucrándose en la gestión de la escuela, desde la participación activa de instancias formales. Como son: CONEI, APAFAS, Comités de aula y otras instancias de gobierno en las Instituciones educativas.
 - g** Contribuyendo y promoviendo en el desarrollo de las actividades escolares y extraescolares que ejecuta la escuela.

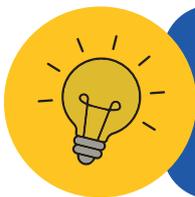
ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

El diagnóstico permitirá la caracterización del perfil de la familia, establecer las necesidades de formación y acompañamiento de las madres, padres y/o cuidadores, allí su importancia.

Utilice el cuestionario para identificar el clima escolar y en el hogar desde la perspectiva de las y los estudiantes para generar evidencia de la situación de bienestar de las y los estudiantes en su escuela, familia y comunidad.

PASO 2

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES DE LA COMUNIDAD Y FORMACIÓN DE RED DE ALIADOS.



“Ahora que se ha perdido el sentido de comunidad en la escuela es importante que las Municipalidades puedan promover espacios como ciclovías, cuento al aire libre donde las autoridades participen”. (Director, Tacna)

Para la implementación de la alianza entre escuela, familia y comunidad, un paso importante será identificar los distintos actores formales (relacionados a los servicios que presta el estado como garante de los derechos) y no formales (aquellos actores existentes en la comunidad que tienen algún tipo de vínculo con la escuela), relacionados a la educación y bienestar de las y los estudiantes.



Figura 8: Actores formales y no formales. Elaboración propia.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

Será importante reconocer qué es lo que puede aportar cada uno de los actores al bienestar de las y los estudiantes y las familias.

Identificar a los actores claves de la comunidad permite analizar sus intereses, importancia e influencia sobre los resultados de la alianza estratégica entre la comunidad, la familia y la escuela para actuar de manera coordinada en el trabajo con las familias y estudiantes.

a

Acciones previas:

- Convocar a todo el Comité de Aula y se divide en 2 a 3 grupos dependiendo de la cantidad, asimismo a los representantes de la comunidad.
- Tener claro el objetivo del mapeo y para ello hacerte la pregunta ¿Qué es lo que deseas lograr?

b

Clarificar el/los objetivo(s) del mapeo de actores (MA) de la comunidad:

- Realizar un primer análisis preliminar de la información de la que disponemos tanto con relación a la actividad como de la realidad local o contexto social (en lo más amplio de su expresión) donde ésta se inserta.
- Algunas de las principales cuestiones que deberían ser consideradas en este análisis son:
 - Identificar eventuales obstáculos/resistencias y adhesiones a la actividad o proyecto en cuestión.
 - Revisar los antecedentes de la comunidad.
 - Pensar posibles escenarios futuros, tanto “negativos” (alta conflictividad) como “positivos” (baja conflictividad, aceptación general), a partir de numerosas variables que puedan incidir en este escenario (económicas, sociales, culturales, políticas, etc.).
 - Graficar un Mapa de actores (MA) de doble entrada, donde se disponen las variables preseleccionadas para el análisis en el que se ubica a los actores identificados.
 - Realizar un análisis del mapeo de actores y elaboración de la estrategia. Luego de elaborado el MA es importante poder hacer un ejercicio de análisis de esta información con el fin de elaborar una estrategia de alianza con cada uno de ellos. Este análisis estará supeditado a las variables que hayamos seleccionado.



ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

C Utilización de la información generada.

- Concluido con todo el proceso de recolección de la información sociodemográfica y el análisis del mapa de actores es importante:
 - Presentar los resultados a las instancias, consejos o comités que trabajan con la alianza familia y comunidad en la escuela.
 - Compartir estos resultados con la comunidad educativa: estudiantes, profesores, familias, personal administrativo.
 - Usar esta información como punto de partida para la definición de cualquier actividad que hagamos con las familias, las mismas que deben formar parte del plan anual de trabajo de la institución educativa, del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar y en el Plan Tutorial de Aula respondiendo al perfil de egreso de las y los estudiantes.
- Es importante tener en cuenta que un buen diagnóstico de la relación familia- escuela, es la base para:
 - a) Tener una visión compartida y concretarse en un equipo, con metas claras, medibles y alcanzables, genera vínculos y el reconocimiento mutuo como parte de una comunidad educativa que se enriquece con el aporte de cada uno de sus miembros, en beneficio del desarrollo.
 - b) Identificar las fortalezas y los aspectos por mejorar en las relaciones que existen entre las familias y la institución educativa.
 - c) Definir qué tipo de actividades la institución educativa necesita realizar para promover la participación activa de la comunidad.
 - d) Conocer si existen espacios de participación, cooperación y trabajo conjunto entre familias y escuela.
 - e) Determinar si los estudiantes son el centro de la relación familia - escuela y si hacen parte de ella.



PASO 3

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PARA IDENTIFICAR EL BIENESTAR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

El objetivo de este paso es poder tener una fotografía del tiempo presente del bienestar de los estudiantes desde la participación de la comunidad educativa (docentes, familias, etc). Para ello se realizará en una reunión de trabajo desde la metodología de taller, siguiendo las siguientes acciones.

a Convocatoria a Comunidad Educativa para el diagnóstico:

- Se coordina activamente una fecha de convocatoria a un representante de las distintas instancias y comisiones de la institución educativa: CONEI, APAFA, Municipio escolar, Comité de Gestión del Bienestar, Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes. Se sugiere que sea un número representativo (10 a 12 personas) procurando que no sea muy numeroso.
- La I.E. proporciona el espacio adecuado para la reunión con las condiciones de trabajo necesarias (equipos multimedia, papelote y plumones gruesos, etc).
- Definir al docente o equipo de docentes que facilitará la reunión de diagnóstico.
- Apropiarse de la metodología DAFO.
- Se puede adaptar estas reuniones para realizarlas de manera no presencial utilizando una plataforma virtual de ser posible.



b Reunión para análisis DAFO:

- En el día acordado realizar la reunión de diagnóstico, con las condiciones necesarias para la realización del taller.
- Se elabora una presentación para comunicar los resultados obtenidos por la herramienta de diagnóstico de bienestar de los estudiantes en la escuela, el hogar y la comunidad.
- Se elabora 4 papelotes (si se trabaja de manera virtual se puede tomar una foto del papelote y proyectarla o enviarla por correo o mensaje de texto al celular), teniendo como centro el bienestar y aprendizaje de los estudiantes, de la siguiente manera:

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

TABLA 2: Análisis DAFO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las fortalezas (cualidades y virtudes) que tienen nuestros estudiantes de nuestra IIEE? • ¿Cuáles son las fortalezas que tienen las familias para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes? • ¿Cuáles son las fortalezas que tiene la IIEE para el bienestar y aprendizaje de las y los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las debilidades (problemas, dificultades, limitaciones personales) que tienen las y los estudiantes de nuestra IIEE? • ¿Cuáles son las debilidades que tienen las familias para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes? • ¿Cuáles son las debilidades que tiene la IIEE para el bienestar y aprendizaje de las y los estudiantes? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las amenazas (peligros externos fuera de la escuela) que existen para el bienestar y aprendizaje de las y los estudiantes? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las oportunidades (ayuda externa fuera de la escuela, otras instituciones y actores) que existen para el bienestar y aprendizaje de las y los estudiantes? ¿Y cómo pueden ayudar?



laboración propia.

Se da la bienvenida a los participantes indicando que se trabajará un diagnóstico sobre el bienestar y aprendizaje de los estudiantes de la IIEE y se evalúa cuál es la situación de la familia, la escuela y la comunidad para ese propósito. En caso sea a distancia, adaptar la propuesta a las posibilidades del grupo de padres y madres.

- ▶ Se presentan los resultados de la herramienta de diagnóstico del bienestar del estudiante en la escuela, la familia y la comunidad, como el principal insumo para trabajar en grupos.
- ▶ Se forman 4 grupos cada uno de 2 a 3 personas con los participantes para realizar la técnica de las estaciones. A cada grupo se le asigna un papelote (Fortaleza, Debilidades, Amenazas, Oportunidades) por un tiempo de 15 minutos. Al terminar, cada grupo cambia de papelote y retroalimenta lo que ya está escrito por el anterior grupo (aumenta o quita información), durante 5 minutos, luego intercambian su papelógrafo con otro grupo. La finalidad de esta dinámica es que cada papelógrafo recorra los cuatro grupos.
- ▶ Plenaria: Al concluir cada papelote debe de haber regresado a su grupo de origen, el que tiene que socializarlo con el resto de las y los participantes. Se convoca a una reunión plenaria de treinta minutos en la que los asistentes tienen la libertad de dar su opinión.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

- ▶ El docente o equipo facilitador comunica las conclusiones de los hallazgos encontrados en el diagnóstico y se les indica a los participantes la fecha de la próxima reunión y el objetivo: Elaborar un plan de acción para mejorar y fortalecer el bienestar y aprendizaje de los estudiantes.

c Organización del diagnóstico:

El equipo de docentes organiza la información en papelotes para la presentación del diagnóstico.

d Planificación de la reunión para elaborar el plan de acción:

Se fija la fecha de la próxima reunión, volviendo a invitar a quienes participaron en la reunión de diagnóstico además de los docentes de la IIEE, ampliando a 2 o 3 personas por instancia (20 personas aproximadamente). Definir el docente o equipo de docentes para facilitar el taller de planificación, siguiendo las indicaciones del siguiente paso .



PASO 4

ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA FORTALECER LA ALIANZA FAMILIA - ESCUELA Y COMUNIDAD - CAMINO DE CAMBIO.

En esta reunión se logrará acciones desde la familia y la institución educativa que contribuyan al bienestar y aprendizaje de los estudiantes. Recuerda que estas sugerencias deben adaptarse de acuerdo a las necesidades y características del contexto en el que se encuentran.

a Preparación:

- Se necesitará 2 facilitadores, uno para el eje familia y el otro para el eje institución educativa.
- Antes del taller de planificación, preparar los siguientes materiales
 - Tarjetas u hojas bond, cortadas tipo metaplan (hojas A4 cortadas por la mitad).
 - Plumones delgados y gruesos.
 - Papelotes en blando.
 - Diagnóstico en papelotes (visible).
 - Matrices de trabajo: Nuestro camino de cambio.

NUESTRO CAMINO DE CAMBIO

BIENESTAR Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

¿Qué queremos?, ¿Qué soñamos?

1 idea consensuada

¿Qué se debe lograr en las familias desde la escuela para lograr lo que soñamos en nuestras hijas e hijos?

Solo 2 logros más importantes

¿Qué se debe lograr en la institución educativa para lograr lo que soñamos en los estudiantes?

Solo 2 logros más importantes

¿Qué haremos desde la escuela para lograrlo?

Máximo 3 acciones clave

¿Qué haremos para lograrlo?

Máximo 3 acciones clave

¿Qué amenazas externas existen para que no se cumpla lo que queremos?

¿Quiénes podrán ayudarnos en las acciones? (ACTORES)

Figura 9: Nuestro camino de cambio - Elaboración propia.



ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

b Socialización de resultados del diagnóstico:

- Se da la bienvenida a los participantes y se comparten los resultados del diagnóstico DAFO, obtenido en la anterior reunión, explicando brevemente cómo llegó a ese resultado.
- Se lleva a cabo la presentación escribiendo los resultados con letra clara y visible en papelotes, que deberán estar visibles durante toda la reunión.
- Primera plenaria breve: Se les pide a los participantes algunos comentarios de las emociones y sentimientos que les produce el diagnóstico presentado.

c Planteamiento del camino de cambio:

- La metodología se basa en el enfoque de la teoría de cambio. Se divide en 2 grupos grandes de manera heterogénea (docentes, padres y estudiantes indistintamente), un grupo trabajará familia y el otro Institución educativa.
- Se forman subgrupos de 2 o 3 personas máximo y de la misma manera, grupos heterogéneos (estudiantes, docentes, padres, madres y/o cuidadores).
- A cada subgrupo se le entrega 15 tarjetas u hojas tipo metaplan con un plumón (o lo que sea posible de acuerdo al contexto).

EL CAMBIO SOÑADO:

- ▶ A todos los subgrupos se le brinda la siguiente indicación a modo de pregunta “Miren las fortalezas y debilidades en el diagnóstico referido solamente a los estudiantes, ¿desde estas fortalezas y debilidades que vemos? ¿Qué queremos lograr en los estudiantes relacionado a su bienestar y aprendizaje?, ¿qué soñamos para los estudiantes?”. Cada subgrupo debe ponerse de acuerdo en una sola respuesta y entregarla a los facilitadores del taller.
- ▶ El facilitador junta las tarjetas por afinidad e intenta lograr como máximo 2 ideas síntesis del cambio soñado para los estudiantes.
- ▶ Pregunta a todos los participantes ¿cuál de estos cambios será la prioridad para trabajar con los estudiantes?, se pide algunas intervenciones para sustentar cuál se tendrá que elegir de las 2 ideas. (Si se aterriza en una sola idea, ya no es necesario hacer la plenaria).
- ▶ Una vez logrado un único cambio soñado, se lee o explica a los participantes. Se debe hacer una nueva redacción en un papelote lo suficientemente grande para que todos lo vean. Ese cambio soñado guiará todo el trabajo posterior.

TRABAJANDO EL CAMINO DE CAMBIO:

Se dividen los dos grupos grandes con su facilitador. Un grupo trabajará el eje familia y el otro grupo el eje Institución Educativa.

a En el eje familia:

- **Pregunta a los asistentes:** ¿Qué se debe de lograr en las familias desde la escuela para lograr lo que soñamos en nuestros estudiantes?

ORIENTACIONES GENERALES

PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

- **Dinámica para resolver la pregunta:** Cada subgrupo propone hasta 2 acciones, el facilitador junta las tarjetas y trata de lograr como máximo 3 acciones clave para realizar con las familias.
- **Plenaria breve:** Entre todos se identifican actores externos (formales y no formales) que pueden contribuir al cumplimiento de las actividades. Se registra la respuesta en tarjetas y se coloca al lado de cada actividad propuesta.

b

En el eje institución educativa:

- **Pregunta a los asistentes:** ¿Qué se debe lograr en la Institución educativa para lograr lo que soñamos en nuestros estudiantes?
- **Dinámica para resolver la pregunta:** Cada subgrupo propone 2 ideas. Luego se integran las ideas y en consenso con el grupo se establecen dos logros como máximo que debería lograrse en la escuela, principalmente relacionado a la participación de las familias, niños y las relaciones entre ellos.
- **Plenaria breve:** Una vez acordados los 2 logros en la Institución educativa, cada subgrupo debe responder en las tarjetas la pregunta: ¿Qué podemos hacer desde la escuela para lograrlo?, cada subgrupo propone como máximo 2 acciones. El facilitador junta las tarjetas y trata de lograr como máximo 3 acciones claves para realizar desde la institución educativa.

c

Logrando el camino de cambio:

- Reunidos en plenaria se elabora la matriz del camino de cambio. Los facilitadores explican cuál será el camino por recorrer hacia el cambio soñado en los estudiantes, teniendo en cuenta los logros necesarios en la familia y la escuela para llegar a esa transformación y las acciones clave que se llevarán a cabo.
- Se pide la participación de los asistentes para que expresen sus reflexiones y sentimientos respecto al camino de cambio para la mejoría de los estudiantes.
- El director indica que el cambio soñado, los logros en la familia la IIEE y las acciones identificadas formarán parte de los documentos de gestión (PAT, Plan de Tutoría, PEI, indistintamente).

d

Socialización del camino de cambio:

El documento camino de cambio logrado, que contiene el plan a seguir, deberá ser editado y mejorado en su redacción para compartirlo con toda la comunidad educativa. Se sugiere:

- Colocar una gigantografía informativa con los pasos a seguir de esta estrategia en un lugar visible de la IIEE.
- Presentarlo en las reuniones con madres, padres y/o cuidadores.
- Hacer una presentación en las aulas de las Instituciones Educativas.
- Publicarlo en la página web o Facebook de la Institución Educativa.
- Elaborar una imagen digital que describa el plan de acción y enviarla por la red social que más use la familia.
- Otros.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

PASO 5

ACOMPAÑAMIENTO Y REFLEXIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA ALIANZA DE FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD

En el proceso de la implementación de las acciones planteadas en el camino de cambio, considerar lo siguiente:

- a Las acciones tienen que estar en el PAT, debidamente planificadas.
- b El director y otros docentes coordinarán la participación de los actores externos para el cumplimiento de las actividades.
- c El director acompañará el cumplimiento de las actividades en las fechas previstas.
- d Periódicamente se debe reflexionar sobre el impacto producido en los estudiantes con las actividades realizadas. Se puede implementar las siguientes acciones para la reflexión de impacto:
 - Encuestas para estudiantes y familias elaboradas por el director y/o docentes. Procesar las encuestas y comunicarlas a toda la comunidad educativa.
 - Entrevistas y grupos focales con algunos estudiantes y sus familias sobre el impacto de las actividades que se están implementando.
 - Talleres de reflexión con el grupo que participó en la construcción del camino de cambio.
 - Identificar algunos testimonios de cambio en estudiantes y sus familias.
 - Identificar las huellas de cambio, que se refleja en la mejora académica de los estudiantes, mejoran las relaciones en la escuela, mejor estado emocional, mayor participación de las familias, expresiones de las familias para mejorar su práctica de crianza hacia sus hijos e hijas.

Los hallazgos encontrados, en lo posible, se deben compartir con toda la comunidad educativa; esto reforzará el compromiso y la conciencia de cambio de todos los actores, especialmente las y los estudiantes, sus familias y docentes.

Es importante indicar que los hallazgos podrán ser empleados en procesos de investigación en aula y la Institución Educativa, para poderlos presentar como experiencias de cambio, innovación y buenas prácticas, o para que los docentes puedan presentar trabajos de estudios de posgrado.





2.2. ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD EN LA ESCUELA

Queremos señalar los escenarios posibles de participación y cómo repercuten a nivel de construcción de vínculo, según Sheridan (2014) se definen en:

TABLA 4: ¿Qué ocurre en las diversas formas en las que familia y escuela se conectan?

Escuelas donde no se conectan	Escuelas donde los padres y madres se involucran	Escuelas donde existe y se fortalece el vínculo
<ul style="list-style-type: none"> • Se asume que el aprendizaje de los niños es solo responsabilidad de la escuela. • Poca comunicación entre familia y escuela. Usualmente solo cuando hay quejas o problemas. • Al momento de tomar decisiones no se toman en cuenta diferencias culturales y características de las familias. Las familias no cumplen ningún rol específico en la escuela. • Los profesores organizan sus actividades sin tener en cuenta a las familias. No hay metas comunes, incluso a veces hay metas opuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se enfatiza en cómo la escuela mejora el aprendizaje de los niños y cómo las familias apoyan el proceso. Las comunicaciones van de la escuela a la casa y no viceversa, pese a que los padres estén involucrados. • Las diferencias entre las familias se asumen como obstáculos que hay que superar. Se busca que las familias sean uniformes; lo que interesa es que solo apoyen en los aprendizajes de los estudiantes. • Las familias participan como voluntarias en algunas actividades para apoyar a la escuela. • Las familias reciben instrucciones generales sobre cómo apoyar a sus hijos en el aprendizaje y el desarrollo. La institución define la meta y las familias y los otros miembros de la alianza la apoyan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace énfasis en el trabajo conjunto entre familias y escuela en la búsqueda de metas comunes. Las decisiones se toman de forma conjunta en lo relacionado a planes y programas para familias y estudiantes. • Las comunicaciones de doble vía son frecuentes y positivas. • Las creencias y valores culturales de las familias son apreciados, respetados y reconocidos como un recurso valioso para los estudiantes y la comunidad. • Las familias y la escuela tienen claros sus roles con relación al proceso de aprendizaje y el desarrollo de sus hijos. Se apoyan y se retroalimentan. • Las características de los niños, las familias y la institución son las que orientan sobre las responsabilidades de los miembros de la alianza. • Metas definidas teniendo en cuenta la voz de los miembros de la comunidad educativa compartidas por todas y todos.



Recuperado de: Sheridan (2014).

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

A continuación, algunas organizaciones dentro de la IE, que mediante sus funciones y/o acciones promueven la participación de la familia y la comunidad.

Consejo Educativo Institucional (CONEI).

Las funciones principales para gestionar la participación de la familia y comunidad, son:

- a** Participar en la formulación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- b** Cautelar el cumplimiento de los derechos y principios de universalidad, gratuidad, equidad, inclusión, pertinencia del servicio educativo, logros de aprendizaje y el adecuado uso y destino de los recursos.
- c** Coordinar con el Consejo Participativo Local de Educación de su circunscripción.

Asociación de padres de familia (APAFA).

Las funciones principales para gestionar la participación de la familia y comunidad son:

- a** Participar en el proceso educativo de los hijos y de sus asociados, buscando la inclusión y generar la igualdad de oportunidades.
- b** Proponer y coordinar con el director de la institución educativa, mecanismos y estrategias que contribuyan a evitar la deserción y la inasistencia de los estudiantes.
- c** Gestionar y/o colaborar con la implementación de comedores escolares, programas de apoyo alimentario, de salud física y mental, así como actividades deportivas y de recreación, orientación vocacional, visitas guiadas de estudio y otros servicios que contribuyan al bienestar de los estudiantes.

La Institución Educativa cuenta con diversas organizaciones y espacios en los que se fomenta la participación activa de la familia y la comunidad, debido a que se reconoce la importancia de estos actores dentro de la formación de los y las estudiantes es necesario tener en cuenta, que se evidencian mayores beneficios para el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes en las escuelas donde las familias se involucran y forman alianzas con las Instituciones Educativas.



3. Estrategias para la participación de las familias y la comunidad



*“Tendríamos que trabajar talleres por secciones sobre el rol importante en la educación de sus hijos y reconocer en público a los padres responsables”
(Docente, Tacna).*

Se requiere de estrategias adaptadas al contexto cultural, económico y geográfico de las familias. El Ministerio de educación, en este sentido, solo puede sugerir un conjunto de herramientas, estrategias y técnicas para formar a las familias. Corresponderá a los directores y docentes, con apoyo de los actores formales y no formales de la comunidad, poder definir las mejores estrategias para el trabajo con grupos familiares. La orientación que damos es que éstas deben ser atractivas, innovadoras y de fácil acceso a todas las familias con las que se trabaja, además las estrategias deben permitir que los padres, madres y/o cuidadores sean los protagonistas principales desde actividades que apelen a su propia experiencia.

Es importante para un proceso de cambio de comportamiento, considerar, que generar información no es suficiente. Se requiere tener procesos de formación que surjan desde la propia experiencia de los cuidadores; utilizando sus experiencias de niñez para construir su papel de padres, madres y/o cuidadores. Este tipo de procesos desde la subjetividad de las emociones, producto de la propia experiencia, generará mayor reflexión y será un punto de partida importante para el cambio de creencias, actitudes y comportamientos.

*Recuerda que las sugerencias descritas a continuación, deben adaptarse de acuerdo a las necesidades y características del contexto en el que se encuentran.





3.1. ESCUELAS PARA PROMOVER UNA CRIANZA CON TERNURA

*Recuerda que las sugerencias descritas a continuación, deben adaptarse de acuerdo a las necesidades y características del contexto en el que se encuentran.

Tradicionalmente las denominadas “escuelas de padres” consistían en dar charlas e información con la participación del total de los padres de familia y con expositores externos en la que algunos de los participantes solo asisten para no recibir penalidades. Actualmente en las instituciones educativas se busca motivar la participación del padre de familia en estos espacios es importante hacer que las actividades se desarrollen de manera secuencial, lúdica y vivencial. De esta manera la madre o el padre de familia asistirá motivado por querer ser un mejor padre/madre o cuidador.

Para ellos, proponemos una metodología que se denomina “Escuela de ternura” que puede ser adaptada y los docentes pueden entrar en procesos de formación para implementarla.

Con frecuencia las instituciones educativas utilizan las escuelas de padres como el espacio por excelencia para construir y llevar a la práctica el trabajo con las familias. En ellas se realizan principalmente reflexiones y procesos formativos alrededor de temas como la crianza y las habilidades parentales. Estos espacios se han convertido en un recurso muy valioso para apoyar a las familias con información y herramientas para la promoción del desarrollo integral y para la prevención de problemáticas en las niñas, niños y adolescentes.

Las escuelas de padres cumplen varias funciones en la formación parental dentro de las instituciones educativas (Feliz y Ricoy, 2003):

- a** Dan herramientas y orientaciones sencillas que pueden ayudar a los adultos a tomar decisiones frente a los retos de la crianza.
- b** Son un espacio de debate que favorece el diálogo en la familia y entre esta y el establecimiento educativo.
- c** Presentan y analizan información que les permite a los padres, madres y/o cuidadores reflexionar sobre sus conductas y examinar posibles caminos de acción frente a los problemas y conflictos cotidianos de la familia.
- d** Son una estrategia para la prevención, protección y promoción del desarrollo de la infancia.



*“Necesitamos charlas vivenciales que no solo sean teóricas sino prácticas. Sería muy importante, que se hablara de temas como educación socioemocional de los padres para con sus hijos y del desarrollo de los menores, de igual forma brindar información de cómo un padre o madre podría estar alerta frente amenazas que puedan estar sufriendo sus hijos, como bullying, acoso y tocamiento indebido”.
(Padre de familia, Ayacucho).*

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

Sin embargo, según Feliz y Ricoy (2003), es importante tener en cuenta que las escuelas de padres también tienen una serie de aspectos a evitar. Estas son algunas de ellas:

- a** En algunas ocasiones, las temáticas que se tratan en estos espacios se definen sin tomar en cuenta los intereses, las necesidades o preocupaciones de las familias, por lo que pueden llegar a percibirse como irrelevantes, poco interesantes o insuficientes.
- b** La metodología (charlas expositivas a cargo de profesionales en el tema) puede hacer que los padres, madres y/o cuidadores asuman una actitud pasiva y de escucha en estos espacios.
- c** Los padres, madres y/o cuidadores y, en general, las familias son vistas como receptores más que como interlocutores, lo cual puede dar un tono de verticalidad en la relación.
- d** Todo lo anterior limita la participación pues no propicia que las familias se involucren de manera activa.

La escuela de la ternura es un programa formativo y transformador dirigido a docentes y familias. Tiene como propósito cambiar creencias, actitudes y comportamientos para ayudar al desarrollo de nuevas habilidades para la educación y crianza con ternura de niñas, niños y adolescentes, que cuide con sensibilidad y delicadeza el núcleo esencial o humanidad de cada uno de ellos.

El objetivo del programa busca que los cuidadores reconozcan sus propias experiencias adversas, pero también las experiencias de ternura durante su niñez. A partir de este trabajo se resignifican estas experiencias para permitir la liberación del pasado y la adquisición de nuevas habilidades para educar y criar con ternura. “Escuela de ternura” busca la trascendencia, es decir, formar nuevas generaciones de niñas, niños y adolescentes que se desarrollen en entornos seguros y acogedores que impacten significativamente en su salud física, mental y relacional. Se espera que, desde esas relaciones tiernas de la niñez con su entorno social, sean ellos quienes promuevan una sociedad más justa, segura e inclusiva.

La ternura como experiencia en la vida de los niños, niñas y adolescentes implica la promoción en los hogares, escuela y comunidad de relaciones basadas en la empatía y compasión, como una respuesta transformadora de la cultura que violenta, somete, controla y excluye a la niñez. Las experiencias de ternura en la niñez se cimentan en la dignidad, responsabilidad y el amor como medio de relación edificante y dignificante hacia ellos. Estas vivencias se experimentan dentro de relaciones igualitarias de poder que atraviesan las múltiples relaciones sensibles y trascendentes.

La experiencia de la ternura, parte de la valoración y reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como personas y sujetos con derechos, seres humanos plenos y con capacidad de ser coprotagonistas para el bien común. Para ello se requiere, la construcción de relaciones e interacciones significativas, horizontales y relevantes, fundadas a partir del diálogo, el consuelo y la creatividad para acompañar, criar y educar.

Las experiencias positivas no necesariamente son experiencias de ternura si es que se dan en las lógicas permisivas del control blando (tratar bien a las niñas, niños y adolescentes incluso apelando al afecto con el objetivo de controlar y dirigir sus comportamiento y decisiones). Es importante el acompañamiento empático y compasivo de la niñez en todo su proceso de desarrollo, ya que la ternura se manifiesta en cuidar con sensibilidad y delicadeza la vida vulnerable. Una expresión fundamental de la ternura es la caricia como vehículo del afecto real y que se convierte en el mediador de las relaciones que afirma, consuela y restaura, lejos de la utilización del contacto físico para controlar o ejercer toda forma de violencia a los niños.



3.2. CONSEJERÍA OPORTUNA Y DIRIGIDA A FAMILIAS

La metodología de consejería oportuna y dirigida se utiliza ante la necesidad de atender las diferentes necesidades educativas de los estudiantes, entre ellos reducir la violencia de la niñez dentro de los hogares. Esta asistencia se aplica en familias que tienen niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entendiendo por ejemplo que, si un niño sufre violencia en su hogar, es probable que sufra otras formas de violencia en la escuela y otros espacios donde se desenvuelve.

La metodología de Consejería Oportuna y Dirigida puede aplicarse de manera presencial y remota a través de llamadas telefónicas o encuentros virtuales (whatsapp, zoom, etc.), tiene las siguientes características:

- a** Es una metodología que acompaña a las prácticas y estilos de crianza de las familias, las fortalece para la protección, bienestar y desarrollo integral de sus hijos e hijas. Por lo tanto, se aplica directamente a las familias (cuidadores) en entrevistas y de manera concertada.
- b** Sirve para el cambio de comportamientos y no únicamente para dar información. Se trabaja desde las creencias que tienen las familias, para incorporar en ellos nuevos conocimientos basados en la crianza con ternura y dialogar comportamientos que pueden implementar en sus hogares.
- c** Brinda formación clave para la crianza con ternura de los hijos. Busca que las familias puedan reflexionar desde las historias negativas y positivas que se presentan, para luego incorporar prácticas concretas en la crianza de sus hijas e hijos.
- d** Confronta las vivencias y estilos de crianza de las familias, con historias que muestran problemas en la manera de criar y que son perjudiciales para la vida presente y futura de sus hijos. Además, presenta historias con alternativas de crianza desde la ternura para el beneficio de sus hijos e hijas.
- e** Está basada en el diálogo sobre estilos de crianza, para luego encontrar formas de crianza positiva que la familia implementará.



“Necesitamos docentes con habilidades blandas desarrolladas para acompañar a los padres de familia y trabajar especialmente el tema de emociones, profesores asertivos, empáticos que tengan ganas de trabajar con los padres porque en realidad ellos son nuestros aliados”.
(Especialista de UGEL, Cusco)

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD



3.3. ENCUENTROS FAMILIARES

Esta actividad es clave, y debe ser desarrollada al concluir con las sesiones de la escuela de padres. Desde estos encuentros se busca empoderar a las familias para que puedan disfrutar relaciones afectuosas y sean capaces de planificar y trabajar juntas para lograr alcanzar la esperanza y visión que tienen para su futuro.

En los encuentros familiares se promoverá el desarrollo de las habilidades de los padres de familia / cuidadores para la creación de un entorno seguro y afectuoso para los hijos, así como fortalecer la capacidad de los padres de familia /cuidadores para que puedan apoyar el cuidado de sus hijos promoviendo el desarrollo integral de los mismos.

Este encuentro debe ser significativo y para ello se debe considerar actividades en la que participan los estudiantes, padres, madres y/o cuidadores. Las actividades que se pueden desarrollar son:

- a** **Construyendo nuestro proyecto de familia:** La familia en conjunto dibuja el proyecto que les gustaría alcanzar entre todos los miembros. Dialogan y se proyectan a los logros que les gustaría tener.
- b** **Construyendo las relaciones que les gustaría lograr en la familia:** Los miembros de la familia se juntan para dialogar sobre las relaciones que les gustaría tener en sus hogares, entre todos los miembros de la familia construyen un “mural” que represente las relaciones que les gustaría tener y los compromisos de cada miembro para que eso sea posible.
- c** **Expresando los sentimientos que nos unen en la familia:** Los miembros de las familias realizan la silueta de las palmas de su mano en un papelote. Dialogan sobre los sentimientos que los une y que tienen entre cada uno de los miembros de la familia. Esos sentimientos se anotan en las siluetas de las palmas y se socializan.
- d** **Actividades recreativas:** dramatizaciones, gincanas, preparación de alimentos, creación de cuentos, adivinanzas. etc. Al fin alizar se concluye con un compartir familiar.

*Recuerda que las sugerencias descritas a continuación, deben adaptarse de acuerdo a las necesidades y características del contexto en el que se encuentran.



“Yo aprendí a acariciar a mi hijo, eso es importante porque los papás ya no somos cariñosos con nuestros hijos”.
(Padre de familia, Ayacucho)



3.4. FESTIVAL DE LA FAMILIA, EVENTOS CULTURALES, EVENTOS DEPORTIVOS, ENTRE OTROS

SEMANA DE LA FAMILIA “LAS PUERTAS DE LA ESCUELA SE ABREN PARA LAS FAMILIAS”:

Las familias compartirán y construirán compromisos para que los y las estudiantes aprendan más y mejor.

Es por eso que el recibimiento debe ser acogedor, las familias deben ser recibidas con afecto y reconocidas como actores esenciales del proceso educativo.

¿QUÉ QUEREMOS?

Realizar una jornada de socialización entre las familias y sus hijos e hijas y docentes a través de actividades deportivas y recreativas y preparación de platos típicos, festivales artísticos y culturales organizados por la comunidad educativa.

¿QUÉ SE LOGRARÁ?

- Propiciar espacios de confraternidad con las familias.
- Promover el buen trato entre las y los estudiantes y los padres de familia.
- Fijar compromisos para el mejoramiento de los resultados de involucramiento de la familia en el proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos.

¿CÓMO PODEMOS ORGANIZAR LA ACTIVIDAD?

Para la planeación, organización e implementación de la semana de la familia en su escuela le sugerimos convocar a una asamblea general en su aula y conformar equipos a cargo de logística, convocatoria, y la jornada de trabajo que se realizará en la semana de la familia, la invitación tiene que ser con un tiempo prudencial.

Previamente la dirección ya estableció juntamente con los representantes de APAFA la organización de la jornada de trabajo, puede ser por niveles: inicial, primaria, secundaria.

¿CÓMO INICIAMOS?

En el trabajo con las familias se sugiere comenzar con una actividad de sensibilización, para que ellas fortalezcan, recuperen o asuman el rol esperado en la educación de los y las estudiantes, como miembros de la comunidad educativa.

¿DÓNDE REALIZAMOS EL EVENTO?

Es fundamental habilitar un espacio dentro de la escuela en donde se puedan desarrollar las actividades, y contar con las aulas donde se agruparán las familias junto con los docentes titulares. Recordemos que el día y hora se determinará teniendo en cuenta las disponibilidades de la mayoría de las familias; puede ser un sábado u otro día acordado.

*Recuerda que las sugerencias descritas a continuación, deben adaptarse de acuerdo a las necesidades y características del contexto en el que se encuentran.



3.5. LOS YACHACHIQ EN LA ESCUELA Y COMUNIDAD

Esta es una estrategia que proviene de experiencias realizadas en las comunidades campesinas quienes promueven el desarrollo económico, sin embargo, ahora podemos rescatar sus saberes para compartir con los estudiantes de manera vivencial.

Yachachiq significa 'el que sabe y enseña', es decir comparte sus conocimientos para promover el desarrollo, es un hombre o mujer de la comunidad reconocido como líder.

¿QUÉ QUEREMOS?

Que un líder o lideresa de la comunidad, de manera voluntaria, comparta su conocimiento en cuentos andinos, historias, cantos, tradiciones culturales, tejidos, peinados, música, etc. con los y las estudiantes.

¿QUÉ SE LOGRARÁ?

Que los y las estudiantes valoren el saber ancestral y reconozcan a los miembros de su comunidad como parte de su aprendizaje y formación.

¿CÓMO PODEMOS ORGANIZAR LA ACTIVIDAD?

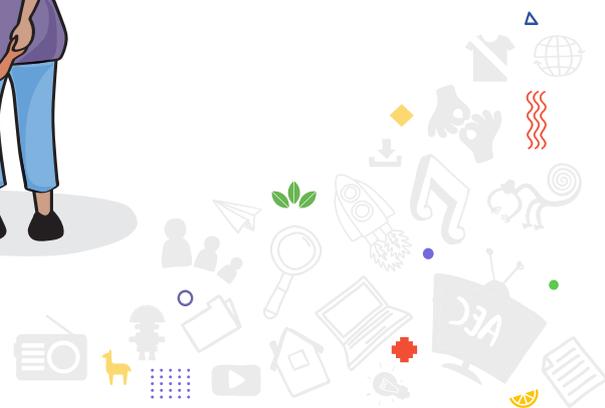
Cada docente responsable de aula o tutor convoca a los padres de familia voluntarios líderes reconocidos que tienen experiencias para compartir sus saberes en la escuela bajo los criterios (horario, tiempo, voluntad).

¿CÓMO INICIAMOS?

Se sugiere iniciar la actividad con los y las estudiantes, en las sesiones anteriores, fomentando la curiosidad o buscando conocer sus saberes previos, para generar expectación entre ellos y relacionar el tema con los conocimientos que brinde el Yachachiq.

¿DÓNDE REALIZAMOS EL EVENTO?

Estos Yachachiq pueden participar en los horarios de tutoría o cursos relacionados al tema.





3.6. ESCUELAS SALUDABLES/ ESCUELAS AMIGAS

De acuerdo con la Resolución Viceministerial N° 0017-2007-ED define a las Escuelas saludables/escuelas amigas como comunidades educativas en las que las y los estudiantes construyen y ponen en práctica conocimientos, valores y actitudes en un entorno inclusivo, saludable, seguro ecológico y protector. En este sentido, una escuela amigable no es un resultado que se logra de una vez por todas, sino más bien un camino permanente recorrido conjuntamente por las escuelas y la comunidad (Unicef, 2006).

¿QUÉ QUEREMOS?

Una comunidad de aprendizaje y convivencia alegre y democrática, en la que el conjunto de sus integrantes y procesos, como parte de una comunidad mayor y en permanente articulación con ella, promueven y protegen los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

¿QUÉ SE LOGRARÁ?

Construir un espacio y convivencia libre de toda forma de violencia y discriminación, que promueve relaciones y situaciones de igualdad entre niñas, niños y adolescentes para el mejor aprendizaje. Desarrollando procesos pedagógicos centrados en la participación y protagonismo del niño y la niña.

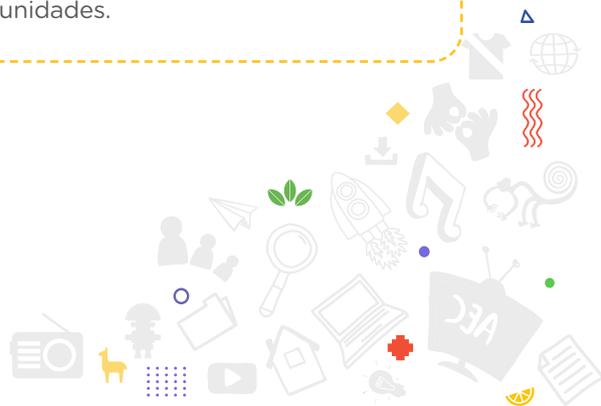
Garantizando la participación de niñas, niños y adolescentes en la organización y gobierno de la escuela. Y Promoviendo ambientes acogedores en el que se garantiza la disposición de servicios y recursos adecuados y ecológicamente sostenibles, que apoyen las necesidades de la personalidad integral de todos y cada uno de las y los estudiantes.

¿CÓMO PODEMOS ORGANIZAR LA ACTIVIDAD?

Para tener una escuela amiga se constituye una red integrada por los CONEI del distrito institucionalizado.

¿CÓMO INICIAMOS?

- **Pasos previos:**
Diagnóstico participativo; Construcción participativa “La escuela que queremos”; Compromiso con la comunidad.
- **Actividades:**
Talleres formativos; actividades de proyección a la comunidad, como pasacalles; Participar en procesos locales, tales como: el Presupuesto Participativo de niñas, niños y adolescentes (componente de participación); Campañas “Buen trato”; Ferias de lectura en las comunidades.





3.7 MOCHILAS VIAJERAS

Es una estrategia para trabajar la competencia de lectura y convivencia democrática en la escuela, vinculando a la familia, con el fin de crear un vínculo afectivo entre padres e hijos. Por medio de este programa la familia se convierte en acompañante de la lectura con el estudiante y fortalece las relaciones desde las prácticas basadas en el diálogo y la empatía mediante el juego tradicional.

¿QUÉ QUEREMOS?

Desarrollar el interés por la lectura en la familia y fortalecer las relaciones entre sus miembros a través de los textos incluidos en la mochila viajera.

¿QUÉ SE LOGRARÁ?

Fortalecer las relaciones familiares y su vínculo con la escuela por medio de la creación de un espacio de lectura que integre a las escuelas, las familias, las niñas, niños y adolescentes.

¿CÓMO PODEMOS ORGANIZAR LA ACTIVIDAD?

Ya que el objetivo es fomentar la lectura en el hogar se sugiere conversar con las familias y con las y los estudiantes para indicarles la finalidad de esta actividad y explicarles los pasos a seguir. La implementación de la mochila viajera requiere el fortalecimiento de capacidades que ayudarán a llevar cabo esta estrategia, así como de la recolección de los materiales que se usarán.

A través de la Mochila viajera los cuidadores y los maestros acompañan a niñas, niños y adolescentes en el desarrollo de sus habilidades lectoras siguiendo los principios de la crianza con ternura: el diálogo, el juego y la cooperación.

Para acompañar en este camino se utilizarán materiales de texto apropiados para los niños entre los que se encuentran libros y revistas de diferentes géneros, impresos en letra grande y acompañados de dibujos para hacer la lectura agradable. Estos viajarán a la casa de los alumnos al menos en cuatro oportunidades.

¿CÓMO INICIAMOS?

Se inicia incentivando la curiosidad de los estudiantes por medio de dinámicas que despierten su inquietud por la lectura. A continuación, se presenta la actividad y los recursos que usaremos.

a

Cuaderno Viajero:

Es un cuaderno A4 decorado con motivos que animan a la lectura. En la segunda página se diseña la carátula y se llena los datos de la institución educativa, grado, sección, nombre del docente. En la tercera página se pega la carta dirigida a la familia. Se enumeran las páginas según la cantidad de estudiantes y las veces que viajará a un hogar. En la última hoja del cuaderno se elabora un resumen, para identificar a cada página con el nombre del estudiante y el título del trabajo realizado.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

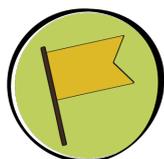
- b** **Juego de mesa para toda la familia:**
Se implementa un juego de mesa adecuado al contexto y de fácil utilización, que tenga como característica el ser grupal, con posibilidades de participación de dos a más personas (ludos, juegos de memoria, de palabras, etc.). Se recomienda dar una guía de instrucciones para esos juegos.
- c** **Decálogo de la familia comprometida con la lectura:**
La familia se queda con una cartilla que los motivará permanentemente a la lectura y deberán pegarla en un lugar visible de la casa.

¿DÓNDE REALIZAMOS EL EVENTO?

La actividad se realizará conjuntamente en el aula y en los hogares.



*Recuerda que las sugerencias descritas a continuación, deben adaptarse de acuerdo a las necesidades y características del contexto en el que se encuentran.



3.8 TALLERES COMPLEMENTARIOS “EXPRESARTE”, “ORQUESTANDO”, “TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS”

EXPRESARTE

Es la iniciativa pedagógica del MINEDU en concordancia con la Resolución de Secretaría General N° 015-2017 que se implementa a través de talleres artísticos y culturales en horario extracurricular. Está dirigida a estudiantes de primaria y secundaria de la educación básica regular, tanto de instituciones educativas públicas como privadas. Su misión es acercar los diversos lenguajes artísticos mediante una pedagogía lúdica, centrada en la expresividad y en la capacidad creadora para producir experiencias artísticas y estéticas colectivas que contribuyan a su desarrollo integral, en particular al fortalecimiento de sus competencias artístico - culturales, socioemocionales, y su integración saludable y activa a la vida en comunidad.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

- a** Fomentar el logro de las competencias artístico-culturales y enfoques transversales del currículo nacional.
- b** Fortalecer las competencias socioafectivas de las y los estudiantes para la construcción de su propia identidad.
- c** Reforzar las competencias ciudadanas de las y los estudiantes para una convivencia y participación democrática.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

A las personas encargadas de mediar los talleres “Expresarte” se les denomina promotores culturales.

¿CÓMO SE VINCULA CON LA COMUNIDAD?

Expresarte tiene un componente de proyección comunitaria que consiste en la presentación de actividades artísticas y culturales en la escuela, que potencian la apreciación artística de los participantes, dirigidas a involucrar a toda la comunidad educativa, y que se encuentran alineadas al trabajo pedagógico de EXPRESARTE. Para este componente se establecerán alianzas con centros de formación artística, organizaciones culturales y colectivos locales, quienes realizan presentaciones en los diversos núcleos.

ORQUESTANDO

Es una iniciativa pedagógica del MINEDU bajo los lineamientos de la Resolución De secretaría general N° 015-2017, a cargo de la Unidad de Arte y Cultura de la Dirección General de Educación Básica Regular que consiste en talleres de formación musical en horario extracurricular y está dirigida a estudiantes de todos los niveles de instituciones públicas y privadas. Su misión es acompañar a las y los estudiantes en el proceso de construir su propio hábitat musical aprendiendo a apreciar, interpretar y componer música mediante una pedagogía inclusiva que promueva la práctica musical colectiva para contribuir a su desarrollo integral, en particular al fortalecimiento de sus componentes artístico -culturales y socioemocionales. Mediante esta práctica se impulsa en los alumnos la búsqueda de la excelencia en sus propios aprendizajes para la vida.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

- a** Promover la educación artística y musical.
- b** Desarrollar las competencias socioafectivas y ciudadanas en las y los estudiantes.
- c** Avivar la búsqueda de la excelencia en sus procesos de aprendizaje para la vida.

¿CÓMO SE VINCULA CON LA COMUNIDAD?

Nuestro vínculo con la comunidad se reforzará por medio de presentaciones musicales, en las cuales los estudiantes expondrán sus aprendizajes. Estas presentaciones cumplen con el objetivo de brindar espacios de acceso y disfrute de las artes a la ciudadanía en general, ofreciendo presentaciones de calidad que transmitan el poder transformador de la música.

TALLERES DEPORTIVO- RECREATIVOS (ELEGIDOS POR LA ESCUELA DE ACUERDO CON SU INTERÉS Y POSIBILIDAD):

De acuerdo con la OMS se recomienda que las niñas, niños y adolescentes practiquen 60 minutos diarios de cualquier tipo de actividad física. Siguiendo estas sugerencias, estos talleres tienen como objetivo desarrollar estrategias orientadas a la práctica de la actividad física y recreativa como asunto prioritario en el currículo nacional. No solo por el impacto directo que tienen sobre la buena salud sino también por el efecto positivo en el rendimiento académico de los estudiantes.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

- a** Generar espacios de actividad física vinculados al desarrollo de las competencias asociadas al deporte como llevar una vida saludable e interactuar a través de sus habilidades sociomotrices (CNEB, 2016).
- b** Promover hábitos saludables mediante la formación deportiva escolar.
- c** Contribuir a la formación integral de las y los estudiantes permitiéndoles un desarrollo psicomotor adecuado.
- d** Mejorar las relaciones humanas a través del deporte y la recreación.

¿CÓMO SE VINCULA CON LA COMUNIDAD?

La promoción y difusión a la comunidad implica la divulgación al público de las actividades que convoquen a las principales autoridades, aliados y medios de comunicación por región.





3.9. PRESENCIA DE LOS OPERADORES DE LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ EN LA ESCUELA

FERIAS ITINERANTES

QUÉ SON LAS FERIAS ITINERANTES:

Son eventos temporales donde se informa a la población acerca de todos los servicios brindados por los operadores de protección formales y no formales y se sensibiliza a la población estudiantil sobre sus derechos, deberes y responsabilidades. También es un espacio de concientización acerca de las normativas para una convivencia sin violencia de manera lúdica y amigable y donde se fomenta el buen trato entre pares y con sus maestros.

¿QUIENES ATIENDEN?

La DEMUNA, Jueces de familia, Fiscalía de la familia, la comisaría de la familia, defensoría del pueblo, el Centro de emergencia mujer, centro salud mental y otras instituciones que operan en la zona.

¿QUIENES PARTICIPAN?

Las niñas, niños y adolescentes juntamente con sus padres en coordinación con la AMAPAFA y la dirección.

INSTANCIAS DE ATENCIÓN

- a** Fiscalía de la Familia: Recibe casos de denuncias.
- b** PNP: Sensibiliza sobre las normas para la atención de casos de violencia escolar.
- c** World Vision Perú: Difunde la crianza con ternura.
- d** Juzgado de familia: Atiende casos de violencia familiar.
- e** Defensoría del Pueblo: Sensibiliza a los estudiantes los mecanismos de respuesta frente a la violencia escolar.

*Recuerda que las sugerencias descritas a continuación, deben adaptarse de acuerdo a las necesidades y características del contexto en el que se encuentran.



“Me gustaría hablar sobre el comportamiento de mi hijo y que me recomiende cómo criar a mi hijo desde el punto psicológico, especialmente cuando entran a la adolescencia”.
(Madre de familia, Cusco).

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

La prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes es la segunda línea de acción para la gestión de la convivencia en la escuela. Tiene como objetivo intervenir anticipadamente las situaciones de violencia contra ellos que pudieran presentarse o detectarse en la escuela para impedir su ocurrencia o disminuir su impacto perjudicial.

Las acciones preventivas se desarrollan en dos líneas de intervención:

- a** El trabajo en red con instituciones, programas y servicios especializados locales.
- b** El desarrollo de acciones preventivas y de talleres o espacios de integración dentro y fuera del horario de clases.

¿CÓMO TRABAJAR EN RED CON ALIADOS ESTRATÉGICOS?

Debido a sus características, la escuela es un espacio privilegiado para desarrollar acciones de prevención tanto con niñas, niños y adolescentes, como con las personas adultas que conforman la comunidad educativa. No obstante, la violencia es una problemática social muy compleja que requiere un abordaje especializado que tenga en cuenta los aspectos culturales, psicológicos, sociales, educativos, policiales, normativos, de salud, entre otros, tanto al momento de prevenirla como de atenderla.

Las escuelas necesitan aunar esfuerzos con otras instituciones, programas o servicios que compartan con ella el objetivo de erradicar la violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Establecer relaciones cercanas de coordinación y trabajo en red es la mejor herramienta con la que cuentan las instituciones para prevenir la violencia, ya que pueden abordarla desde sus diferentes aspectos. Por el contrario, si las acciones se realizan de manera aislada y desarticulada, estas terminan por debilitar cualquier esfuerzo serio, llevando a la apatía y la desazón ante la complejidad del problema de la violencia.

RECUPERACIÓN O RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS:

ACTIVIDADES SUGERIDAS:

- a** Afiliarse al portal web SíseVe, administrarlo adecuadamente y difundir su uso a la comunidad educativa.
- b** Reportar los casos en el Libro de Registro de Incidencias y la web de SíseVe.
- c** Una vez derivado el caso a la Fiscalía de la familia, atender las situaciones de violencia de acuerdo con los protocolos y normas vigentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bethell C, Jones J, Gombojav N, Linkenbach J, Sege R. (2019). Positive childhood experiences and adult mental and relational health in a statewide sample: associations across adverse childhood experiences levels [published online September 9, 2019]. *JAMA Pediatrics*. doi:10.1001/jamapediatrics.2019.3007
- Proyecto Educativo Nacional al 2036 del Consejo Nacional de Educación <http://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
- Bustamante, A., Castro, R., & Saldarriaga, L. M. (2017). ¿Cómo construir un modelo de trabajo de alianza familia-colegio? Ideas, retos y experiencias desde una red de padres y madres. <https://www.redpapaz.org/wp-content/uploads/2018/01/guiaalianzafamiliacolegiocompressed.pdf>
- Constitución Política del Perú. Congreso Constituyente Democrático, Lima, Perú. 29 de diciembre de 1993
- Educación, B. (Colombia). A. M. S. de, Interinstitucionales, D. de P. y R., Papaz, C. C. de P. y M.-R., Acevedo Orrego, A., Galeano Gallego, A., Villamizar Martínez, G., Castellanos Arredondo, M., Castro Jaramillo, R., Bustamante Torres, A., & Rincón Gómez, N. E. (2018). Guía metodológica para el fortalecimiento de la alianza familia-escuela : lineamientos para la implementación de políticas, programas y proyectos educativos. <https://repositorios.educacionbogota.edu.co/handle/001/753#X1-iTCQ2yZA.mendeley>
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2005). El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 14(1), 21-33. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1137569>
- Fondo de las Naciones Unidas. UNICEF (1991). Convención sobre los derechos del niño. 75-96. <https://doi.org/10.18356/51f8034c-es>
- Hillis SD, Anda RF, Dube SR, Felitti VJ, Marchbanks PA, Macaluso M, et al. (2010). The protective effect of family strengths in childhood against adolescent pregnancy and its long-term psychosocial consequences. *Perm J*. 2010;14(3):18-27. Texto libre en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2937841/>
- Ministerio de Educación del Perú. Resolución de Secretaría General N° 015-2017-MINEDU “Normas para la implementación de los talleres complementarios de las iniciativas pedagógicas “Expresarte”, “Orquestando” y “Talleres Deportivos- Recreativos”.
- Ministerio de Educación del Perú. Resolución Ministerial N° 603-2019-MINEDU. “Plan de Trabajo para la Implementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”
- Decreto Supremo N.º 004-2018-MINEDU. “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”
- Ministerio de Educación de Perú. Resolución de Secretaría General N° 304 – 2014 – MINEDU. Marco del Buen Desempeño Directivo (MBDDir).

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

- Ministerio de Educación del Perú. Resolución de Secretaría General N.º 014-2019-MINEDU que establece diversas disposiciones para simplificar y reorganizar aspectos vinculados a la gestión de las instituciones públicas de Educación Básica Regular y otras.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Plan nacional de fortalecimiento a las familias, 2016-2021, Lima.
- Mundial, E., & Infancia, D. E. L. A. (2006). Excluidos e invisibles. In Director. <http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/EMIO6.pdf>
- Rafael, J., Pulido, V., Augusto, J., Parra, M., Carolina, A., & Vargas, M. (n.d.). Orientaciones técnicas: Alianza Familia - Escuela por el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
- Saiz, S., Martínez, E., & Cazorla, R. (2018). Guía docente para el fomento de la Parentalidad Positiva en Educación Infantil y Educación Primaria. 110.
- Sarmiento, P., & Zapata, M. (2014). Modelo conceptual sobre la participación de la familia en la escuela: un estudio cualitativo en cuatro localidades del Perú. *Avances de Investigación. Educación y Aprendizajes*, 16, 48-52. <http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/AI16.pdf>
- UDIF-INABIF. (2014). La experiencia del proyecto: estrategia de fortalecimiento familiar “Acercándonos”, en la promoción de una convivencia familiar democrática, en el distrito de Ancón. Lima.
- Vega-Arce, M., Nuñez-Ulloa, G., Vega-Arce, M., & Nuñez-Ulloa, G. (2017). Experiencias Adversas en la Infancia: Revisión de su impacto en niños de 0 a 5 años. *Enfermería Universitaria*, 14(2), 124-130. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.02.004>
- Grellert, C. (2016). Crianza con ternura. Casa unida de publicaciones S.A. para World Vision.

